



Resolución Gerencial Regional

000008 -2021- GRLL-GGR/GRSE

Trujillo, 07 ENE 2021

Visto,

El Expediente N°. 5965998-2020, que se acompañan con un total de nueve (09) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el administrado; **PEREA VIZCARRA Jefry Jordán**; egresado de la “UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO”, del Distrito de Víctor Larco Herrera-Provincia de Trujillo, solicita la Inscripción de su respectivo Grado Académico de: Maestro en Administración de la Educación correspondiente;

Que, de acuerdo a la revisión efectuada al expediente presentado sobre Inscripción de Grado Académico y teniendo en consideración los requisitos establecidos en el Capítulo Segundo, numeral 6° de la Resolución Ministerial N° 0056-2004-ED; resulta necesario atender la petición formulada por el recurrente mencionado en el considerando que antecede;

Estando a lo informado por la Oficina de Trámite Documentario - Títulos y Grados, con Informe N° 004-2021-GRLL-GGR/GRSE/ATD/T, y

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Resolución Ministerial N°0056-2004-ED y Ley Universitaria N° 30220-2014;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INSCRIBIR, en el Registro General de GRADOS ACADÉMICOS, de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN, a favor del egresado de la “UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO”, del Distrito de Víctor Larco Herrera- Provincia de Trujillo, quedando inscrito tal como se detalla a continuación:

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

	<u>N° DNI</u>	<u>N° REGISTRO</u>
1. PEREA VIZCARRA, Jefry Jordán.....	45396435.....	008827-P-GRSE

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE, la presente resolución al administrado indicado en el artículo que antecede, en el modo y forma de ley.

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
LA LIBERTAD

Lo que se suscribe a Ud es COPIA FIEL de su original para su conocimiento y fines

Regístrese y Comuníquese,



Raimundo Josue Mendoza Valderrama
RESPONSABLE DEL AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO



Dr. OSTER WALDIMER PAREDES FERNÁNDEZ
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN